



ACUSE

Tlaxcala, Tlax; a 12 de enero de 2024.
Oficio número: DIPFMR LXIV/002/2024
Asunto: Convocatoria

DIP. RUBEN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y el Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de fecha 12 de enero del año en curso, me permito convocar a usted a **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo**, que se llevará a cabo el día **miércoles 17 de enero de 2024**, a las **10:00 horas**, en el **Salón Rojo**, ubicado al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Instalación de la Sesión
3. Insaculación del orden que corresponde a los diputados para realizar sus preguntas.
4. Toma de Protesta de la Secretaria de Turismo del Estado.
5. Procedimiento bajo el cual se desarrollará la comparecencia y que será:
 - Exposición de la Secretaria de Turismo, para que dé cuenta del Estado que guarda su respectivo ramo, hasta por 20 minutos.
 - Etapa de preguntas y respuestas:
 - ✓ Los diputados participantes harán uso de la voz, hasta por 5 minutos para plantear sus preguntas, que fueron remitidas con anticipación.
 - ✓ Posteriormente la Secretaria contará con 5 minutos para dar respuesta a las preguntas.
6. Clausura

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Acuse
[Handwritten signature]

Tlaxcala, Tlax; a 12 de enero de 2024.
Oficio número: DIPFMRLXIV/001/2024
Asunto: Convocatoria

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y el Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de fecha 12 de enero del año en curso, me permito convocar a usted a **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo**, que se llevará a cabo el día **miércoles 17 de enero de 2024**, a las **10:00 horas**, en el **Salón Rojo**, ubicado al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Instalación de la Sesión
3. Insaculación del orden que corresponde a los diputados para realizar sus preguntas.
4. Toma de Protesta de la Secretaria de Turismo del Estado.
5. Procedimiento bajo el cual se desarrollará la comparecencia y que será:
 - Exposición de la Secretaria de Turismo, para que dé cuenta del Estado que guarda su respectivo ramo, hasta por 20 minutos.
 - Etapa de preguntas y respuestas:
 - ✓ Los diputados participantes harán uso de la voz, hasta por 5 minutos para plantear sus preguntas, que fueron remitidas con anticipación.
 - ✓ Posteriormente la Secretaria contará con 5 minutos para dar respuesta a las preguntas.
6. Clausura

Sin otro particular, me es grato enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

